

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: En el Registro General del Ayuntamiento de Barbate, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los trece días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», salvo que éste termine en sábado, que se prorrogaría al siguiente día hábil. Las proposiciones y la documentación complementaria se presentarán ajustadas a la forma que se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado en cuyo caso tendrá lugar al día hábil siguiente.

Barbate, 20 de enero de 1999.—El Alcalde, Francisco Bueno Bernabé.—4.390.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso convocado para contratar el suministro de diversos conjuntos de juegos infantiles con destino a distintas zonas de la ciudad. Expediente 166/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número. Teléfono: 947 28 88 25. Fax: 947 28 88 09. Expediente 166/98.

2. *Objeto y presupuesto del contrato:* Contratación de suministro de diversos conjuntos de juegos infantiles con destino a las siguientes zonas:

Lote número 1. Barrio de Castañares: 1.500.000 pesetas.

Lote número 2. Fuente Castaño: 2.500.000 pesetas.

Lote número 3. Calle Plantío (Capiscol): 2.500.000 pesetas.

Lote número 4. Calle Pisuerga: 3.500.000 pesetas.

Lote número 5. Calle Titos: 3.500.000 pesetas.

Lote número 6. Calle Colón: 3.500.000 pesetas.

Lote número 7. Calle Orlando de Laso: 3.500.000 pesetas.

Lote número 8. Plaza de Roma: 3.500.000 pesetas.

Lote número 9. Barrio Gimeno: 3.500.000 pesetas.

Lote número 10. Calle Obdulio Fernández: 3.500.000 pesetas.

Lote número 11. Calle Gonzalo de Berceo: 7.500.000 pesetas.

Lote número 12. Parque Virgen del Manzano: 7.000.000 de pesetas.

Lote número 13. Parque Buenavista: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 14. Calle Loudum: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 15. Parque de San Agustín: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 16. Fuentes Blancas: 12.000.000 de pesetas.

Lote número 17. Señalización de zonas existentes y mobiliario general: 7.000.000 de pesetas.

Presupuesto total: 100.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de entrega:* Máximo de dos meses a contar desde la recepción del acuerdo de adjudicación.

4. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

6. *Garantía provisional:* El importe del 2 por 100 del presupuesto base de licitación del o de los lotes para los que el concursante presente oferta.

7. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15. Teléfono: 27 21 79. Fax: 26 42 04.

8. *Fecha límite de obtención de documentos:* Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

10. *Documentación a presentar:* Ver pliego de condiciones.

11. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

12. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 18 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—4.251-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de un estudio para el establecimiento de la regulación del estacionamiento en la vía pública. Expediente 145/98/22586 (C. T. 9806981).

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.
- Número de expediente: 145/98/22586 (C. T. 9806981).

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Estudio para el establecimiento de la regulación del estacionamiento en la vía pública.
- Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.
- Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:*

Provisional: 2.000.000 de pesetas.
Definitiva: 4.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Departamento Central de Circulación y Transportes.
- Domicilio: Plaza de la Villa, 5, planta baja.
- Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- Teléfono: 91-588 10 72.
- Telefax: 91-588 20 34.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 9 de marzo de 1999, de nueve a trece horas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Documentación que acredite las solvencias económica, financiera y técnica o profesional del licitador (ar-

tículos 15 a 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de marzo de 1999.
- Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

Entidad: Departamento Central de Circulación y Transportes.

Domicilio: Plaza de la Villa, 5, planta baja.
Localidad y código postal: Madrid, 28005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Las que se señalan en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.
- Domicilio: Calle Mayor, 69, primera planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 11 de marzo de 1999.
- Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de enero de 1999.

Madrid, 29 de enero de 1999.—La Jefa del Departamento Central de Circulación y Transportes, P. A., Inmaculada García Ibáñez.—4.402.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso para ejecución de obras de rehabilitación de edificio para Escuela de Música y Biblioteca.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1998, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de rehabilitación de edificio para Escuela de Música y Biblioteca, conforme a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de rehabilitación de edificio para Escuela de Música y Biblioteca, conforme al proyecto redactado por la Arquitecta doña Pilar Alonso García Busto, aprobado por el Pleno municipal en sesión de 30 de marzo de 1998.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se establece en 306.298.679 pesetas, IVA incluido, a la baja.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo todos, categoría e.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición simultánea del pliego de cláusulas administrativas y del anuncio para la presentación de proposiciones: Conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la exposición del pliego de cláusulas económico-administrativas y del anuncio de licitación se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones al pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio, de presentarse recla-

maciones al pliego se suspenderá el plazo de presentación de proposiciones hasta la resolución de las mismas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si el último día coincidiera con sábado éste se trasladará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Se efectuará en acto público el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones. Si coincidiera con sábado se traslada al día siguiente hábil.

Documentación y modelo de proposición: Conforme figura en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 25 de enero de 1999.—El Alcalde.—4.379.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia licitación y adjudicación de contrato de determinación de tipo de mobiliario de oficina (439.003/97).

1. **Órgano de contratación:** Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.
2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso, procedimiento abierto.
3. **Fecha de adjudicación del contrato:** 27 de marzo de 1998.
4. **Número de ofertas recogidas:** Diecisiete.
5. **Nombre y dirección de proveedor:**

«Castilla Instalación de Oficinas», calle Lagasca, número 14, Zaragoza.

«Multiestilo, Sociedad Limitada», calle Mariana Pineda, número 5, Zaragoza.

«Lara Belsue, Sociedad Anónima», calle Benavente, número 15, Zaragoza.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», avenida César Augusto, números 17-19, Zaragoza.

«Imagen 44 Mobiliario para Oficina, Sociedad Limitada», calle Bilbao, número 2, Zaragoza.

«Bardavio, S. C.», San Juan de la Cruz, número 19, Zaragoza.

«Alfonso San Juan Montes, Sociedad Limitada», calle Reino, número 22, Zaragoza.

«Arrondo, Sociedad Limitada», calle Luis del Valle, número 11, Zaragoza.

«A. B. Oficinas, Sociedad Limitada», calle Parque Roma, A-1, Zaragoza.

6. **En su caso, naturaleza y cantidad de los productos suministrados por cada proveedor:**

Mobiliario nivel integral: «Castilla Instalación de Oficinas, Sociedad Anónima» y «Multiestilo, Sociedad Limitada» (ATRI).

Mobiliario nivel superior: «Castilla Instalación de Oficinas, Sociedad Anónima» y «Multiestilo, Sociedad Limitada» (ATRI).

Mobiliario nivel general: «Multiestilo, Sociedad Limitada (ATRI)» y «Ofita, Sociedad Anónima».

Sillería de nivel integral: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima» y «Lara Belsue, Sociedad Anónima».

Sillería de nivel superior: «Multiestilo, Sociedad Limitada» (ATRI) y «Castilla Instalación de Oficinas, Sociedad Anónima».

Sillería de nivel general: «A. B. Oficinas, Sociedad Limitada» y «Multiestilo, Sociedad Limitada» (ATRI).

Colectividades y sillas modulares: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», «Imagen 44, Sociedad Limitada», «Bardavio, S. C.» y «Multiestilo, Sociedad Limitada».

Otro mobiliario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», «Multiestilo, Sociedad Limitada», «Lara Belsue, Sociedad Anónima», «Bardavio, S. C.», «Alfonso San Juan Montes, Sociedad Limitada», «Castilla Instalación de Oficinas, Sociedad Anónima», «Ofita, Sociedad Anónima» y «Papelería Arrondo, Sociedad Limitada».

Separadores de espacios: «Lara Belsue, Sociedad Anónima», «Multiestilo, Sociedad Limitada» y «A. B. Oficinas, Sociedad Limitada».

Complementos: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

7. **Fecha de publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado»:** 25 de noviembre de 1997.

8. **Fecha de envío del anuncio:** 30 de noviembre de 1998.

Zaragoza, 30 de noviembre de 1998.—El Director del Área de Hacienda y Economía, Adolfo Cuartero García.—4.290-E.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras de saneamiento en el municipio de Sanlúcar de Barrameda.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación de contratos que se cita:

1. **Entidad adjudicadora:** Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. **Objeto del contrato:**

Tipo de contrato: Obras.

Objeto: Ejecución de obras de saneamiento en el municipio de Sanlúcar de Barrameda, incluidas en el programa operativo de medio ambiente local, conforme a los siguientes proyectos:

Saneamiento del camino de San Salvador.

Saneamiento de la carretera El Puerto.

Saneamiento de la carretera La Jara.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:**

Saneamiento del camino de San Salvador: 82.352.636 pesetas.

Saneamiento de la carretera El Puerto: 103.524.506 pesetas.

Saneamiento de la carretera La Jara: 28.523.594 pesetas.

5. **Adjudicación:**

Fecha: 23 de septiembre de 1998.

Contratista: «Técnica de Depuración, Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación:

Saneamiento del camino de San Salvador: 80.129.115 pesetas.

Saneamiento de la carretera El Puerto: 100.170.311 pesetas.

Saneamiento de la carretera La Jara: 27.667.886 pesetas.

Lebrija, 15 de diciembre de 1998.—El Presidente, José Dorado Alé.—4.405-E.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la construcción y gestión de una planta de reciclado y compostaje de residuos sólidos urbanos y obras de construcción de un vertedero de apoyo a la planta de reciclaje y otras obras complementarias en el municipio de Utrera (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación de contratos que se cita:

1. **Entidad adjudicadora:** Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. **Objeto del contrato:**

Tipo de contrato: Concesión de obra pública.

Objeto: Construcción y gestión de una planta de reciclado y compostaje de residuos sólidos urbanos y obras de construcción de un vertedero de apoyo a la planta de reciclaje y otras obras complementarias en el municipio de Utrera (Sevilla).

Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 677.500.000 pesetas, para la construcción de la planta, vertedero de apoyo y obras complementarias, 2.112 pesetas por tonelada métrica tratada para un nivel de 57.905 toneladas métricas de tratamiento medio anual.

5. **Adjudicación:**

Fecha: 11 de noviembre de 1998.

Contratista: «Abengoa, Sociedad Anónima», «Abengoa Servicios Urbanos, Sociedad Anónima» y «Urbaser, Sociedad Anónima» (unión temporal de empresas).

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 677.500.000 pesetas, para la construcción de la planta, vertedero de apoyo y obras complementarias, 1.367 pesetas por tonelada métrica tratada para un nivel de 57.905 toneladas métricas de tratamiento medio anual.

Lebrija, 15 de diciembre de 1998.—El Presidente, José Dorado Alé.—4.404-E.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros de equipos móviles residuos sólidos urbanos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Mancomunidad hace pública la resolución de adjudicación de contratos que se cita:

1. **Entidad adjudicadora:** Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.

2. **Objeto del contrato:**

Tipo de contrato: Suministro.

Objeto: Equipos móviles residuos sólidos urbanos, desglosado en los siguientes lotes:

1.—Nueve camiones recogedor compactador RSU.

2.—1.135 contenedores.

3.—Siete barredoras autopropulsadas.

4.—Un camión recolector plásticos agrícolas.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 23 de marzo de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.